

73312

73312



MODELO DE UTILIDAD

=====

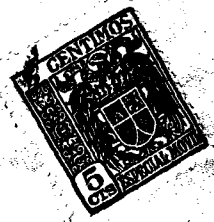
por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional y sus colonias
a favor de:

Don José RAMOS MONCLUS

de nacionalidad española y con residen-
cia en Barcelona, calle Andalucía núm.
8, por:

"ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGAS
DE INYECCIONES".



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de estuche porta-jeringas, que gracias a sus especiales características de constitución y organización aventaja a los de aplicación similar que se conocen no solo por asegurar el mantenimiento de la aguja o agujas y de la jeringa bañadas en alcohol en mejores condiciones, sino también porque el estuche cierra herméticamente y la
- 5. tapa sirve como soporte de la jeringa mientras se prepara al paciente, y asimismo como recipiente para enjuagarla una vez finalizada la operación, lo que no se logra con el empleo de los conocidos estuches que en resúmen no son otra cosa que recipientes cerrados en los que se mantienen la jeringa y su aguja.
 - 10.
 - 15.

- Este estuche se caracteriza principalmente en quedar formado por un recipiente sobre cuya boca se acopla a rosca, bayoneta o similar, la pieza porta-jeringas con interposición de una junta de estanqueidad que asegura el perfecto acoplamiento y el cierre estanco del recipiente que está destinado a contener el alcohol o líquido esterilizador o desinfectante adecuado, cerrándose el conjunto mediante una tapa hueca que se acopla también sobre el cuerpo del recipiente a rosca, bayoneta o similar. - - - - -
- 20.
 - 25.

Otra característica del mismo estuche es que la pieza porta-jeringas es plana descoidal y lleva prac-



30. tificado uno o varios orificios para acoplar enchufada a la o las jeringas, y otros para acoplar, también enchufadas a las agujas, con la particularidad de que estos orificios están prolongados hacia dentro por cortas tubuluras de pared de grueso decreciente y ligeramente cerradas por sus extremos a menor diámetro que los correspondientes orificios, constituyendo así
35. elementos prensores que sujetan a las jeringas y a las agujas, y al mismo tiempo cierran herméticamente sobre ellos, con lo que se mantienen bien sujetas las jeringas y las agujas y al mismo tiempo queda impedido que el alcohol que contiene el recipiente se vierta
40. incluso si se invierte el recipiente, ya que si bien la aguja queda con su cánula sin obturar, por tratarse de diámetros muy pequeños no se produce pérdida de alcohol a través de ellos. - - - - -

45. Es también característica del mismo estuche que la tapa presenta en su borde de acoplamiento con el recipiente, dos entallas semicirculares y diametralmente opuestas, los cuales sirven de cama o apoyo de la jeringa cuando se coloca sobre cualquier sitio con su boca hacia arriba, para lo que la base cerrada superior es plana, o tiene un reborde plano para garantizar su apoyo. - - - - -
- 50.

55. Es por último característica del mismo estuche que en el fondo interior de la tapa existe una pequeña prolongación tubular con orificios laterales que la comunican con el interior de una pequeña cavidad



o hendido central en el que va dispuesta esta pro-
 longación, dimensionándose ésta de tal manera, que
 en ella se pueda enchufar el cono porta-agujas de la
 jeringa, para practicando dos o mas pistonadas, en-
 60. juagar la jeringa, para lo que antes de extraerla de
 su acoplamiento en el recipiente se eleva un pistón
 para recoger alcohol y éste se vierte dentro de la
 tapa que se ha invertido, conservandolo allí hasta
 que una vez finalizada la inyección se enjuague con
 65. con él la jeringa. - - - - -

Al objeto de facilitar la mejor comprensión de
 cuanto se ha indicado, se describen seguidamente
 las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que
 se han representado diversas vistas relacionadas
 70. con un caso práctico de realización, el cual debe
 ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carác-
 ter limitativo. - - - - -

En dicha hoja la figura primera representa la
 tapa; la segunda la pieza porta-jeringas; la ter-
 75. cera la punta de hermeticidad; la cuarta el reci-
 piente; la quinta el estuche armado y con la jerin-
 ga y aguja colocadas; y la sexta la tapa invertida
 con la jeringa en disposición de lavado; todas ellas
 son vistas en sección por un plano axial. - - - -

En dichas figuras se ha señalado por (1) la
 80. tapa del estuche que está abierta por su boca (2)
 poscada interiormente y con las entallas (4) diame-
 tralmente opuestas, quedando dotada esta misma tapa



85. del reborde exterior (5) sobre el fondo (6), en cuyo interior existe el pequeño hendido (7) y en su centro la prolongación tubular (8) que por los orificios (9) se comunica con (7) realizándose esta prolongación (8) con diámetro en (10) mayor que la base menor del cono porta-agujas de la jeringa y

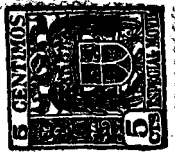
90. menor que la base mayor, con lo que éste puede ser acoplado en ella perfectamente como luego se describirá. - - - - -

95. La pieza porta-jeringas se ha señalado por (11) y su borde o periferia (12) está roscada para ser acoplada al recipiente, teniendo el orificio (13) para recibir a la aguja, el cual va prolongado interiormente por el reborde (14) que es convergente hacia dentro quedando no obstante el orificio (15) de diámetro suficiente para que atravesase la aguja

100. mientras su casquillo o racord queda contenido en (13) y ceñido por (14), para lo que esta pieza se realiza en material suficientemente elástico. La misma pieza presenta el orificio (16) de diámetro suficiente para recibir a la jeringa, y como en el

105. caso anterior va dotado de la prolongación tubular interior (17) convergente de tal manera que el orificio inferior (18) es de menor diámetro que el (16), con lo que al colocar la jeringa, ésta queda también ceñida y se produce el cierre hermético lo mismo que con la aguja. Esta pieza (11) se ha de

110. acoplar en el recipiente pero para asegurar la estanqueidad del mismo se interpone la junta (19) que



115. se aplica en el escalon (20) practicado en la boca (21) del recipiente (22) roscándose interiormente por (23) para recibir a la pieza (11) y exteriormente por (24) para recibir a la tapa (1). - - -

120. Una vez acoplada la pieza (11) en (20) (23) se enchufan la jeringa (25) que queda fuertemente ceñida por (17) y con su reborde superior (26) haciendo tope sobre (11) quedando así la cabeza de su pistón (27) fuera del recipiente pero en la zona que es cubierta con la tapa (1). De igual manera se acopla la aguja (28) que queda ceñida por (14) y con su pestaña superior (29) haciendo tope sobre (11)

125. con lo que la cánula o aguja propiamente dicha (30) no toma contacto ni roza con ninguna parte y se conserva en perfectas condiciones. - - - - -

130. Para utilizar la jeringa se quita la tapa (1) que se coloca después invertida como se representa en la figura sexta y antes de sacar la jeringa (25) se eleva su pistón (27) aspirándose parte del alcohol (31) contenido en (22), entonces se extrae la jeringa con el alcohol y se enchufa su cono (32) en el racord (28) de la aguja y entonces se extrae

135. el conjunto y se vacia su contenido de alcohol dentro de la tapa (1), procediéndose entonces a cargarla con el fármaco que proceda. En esta situación se coloca horizontal sobre las dos entallas (4) mientras se prepara al paciente. Una vez puesta la inyección se enchufa el racor de la aguja otra vez en

140. (13) y entonces se acopla el cono (32) en la prolon-



gación tubular (8) y se producen varias pistonadas para que el alcohol que contiene (1) lave al interior de la jeringa y una vez lavada se vuelve a colocar enchufada en (16) cubriéndose con la tapa (1) y quedando el estuche perfecta y herméticamente cerrado. - - - - -

145. Describas suficientemente las características fundamentales del estuche a que se contras este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la practica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

160.

R E I V I N D I C A O I O N E S

165. 1ª.- Estuche perfeccionado para jeringas de inyecciones que se caracteriza en quedar formado por un recipiente en cuya boca se acopla herméticamente una pieza especial de material elástico en la que se enchufan la jeringa y la aguja, ambas ajustadas en forma estanca, cubriéndose el conjunto con una tapa hueca original que sirve también como recipiente para enjuagar la jeringa y soporte para la



misma. - - - - -

170.

2ª.- Estuche perfeccionado para jeringas de inyecciones según la nota anterior que se caracteriza también en que la pieza porta-jeringas está dotada en su periferia de medios de acoplamiento a rosca, bayoneta u otro, para fijarse, en forma

175.

quitable, sobre la boca del recipiente con interposición de una junta de hermeticidad, poseyendo además esta pieza sendos orificios de diámetro igual al de la jeringa y record de la aguja, los cuales se prolongan por la cara inferior en forma tubular

180.

truncocónica con el extremo inferior de menor diámetro que el del orificio, todo ello de tal suerte que estos rebordes o prolongaciones se cifan sobre la aguja y jeringa sujetándolas y asegurando un cierre estanco de los orificios. - - - - -

185.

3ª.- Estuche perfeccionado para jeringas de inyecciones según las notas anteriores que se caracteriza también en que la tapa se acopla a rosca, bayoneta ú otro sistema adecuado sobre el borde del recipiente, y está dotada en su boca de dos ent-

190.

llas semicirculares de diámetro algo mayor que el de la jeringa, presentando también un pequeño hendido en su fondo interior en que existe una prolongación tubular con orificios laterales que se comunican con el hendido, realizándose esta prolongación en

195.

tal forma y dimensiones que en ella se pueda acoplar por enchufe sin fijación, el cono porta-agujas

- 9 - 73312



de la jeringa, sin que éste llegue a alcanzar su
fondo. - - - - -

4º.- "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGAS DE
200. INYECCIONES". - - - - -

Todo ello tal y como queda descrito y reivin-
dicado en la presente memoria que consta de nueve
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de
sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 28 de Abril de 1.959.

73312



Fig 1ª

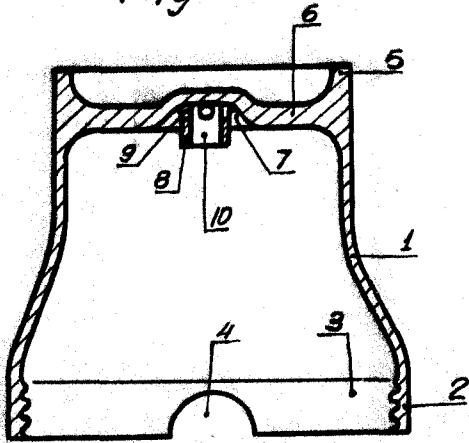


Fig 5ª

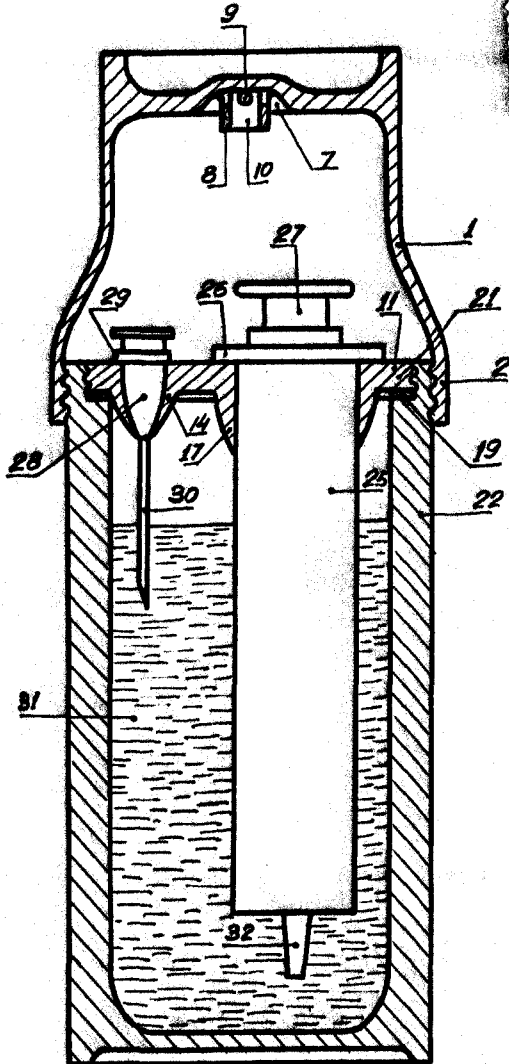


Fig 2ª

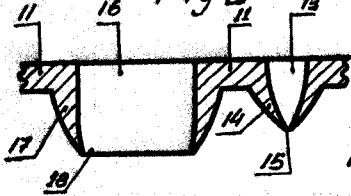


Fig 3ª

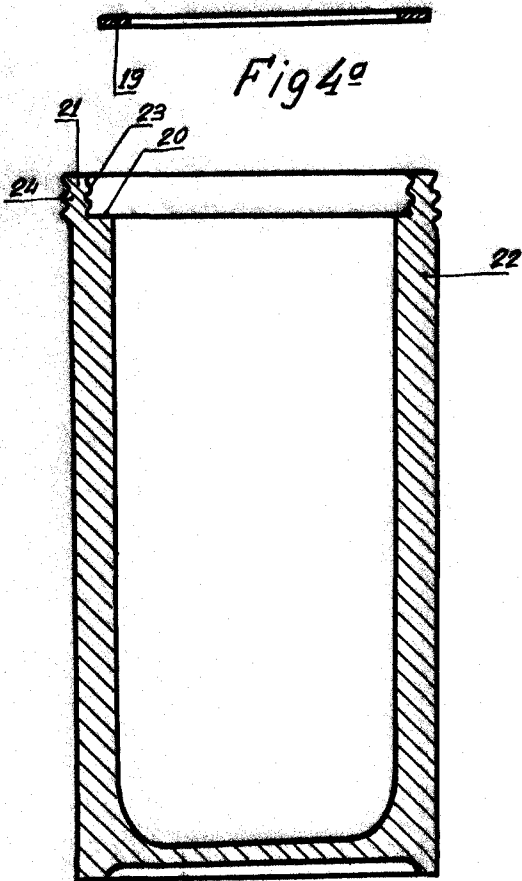
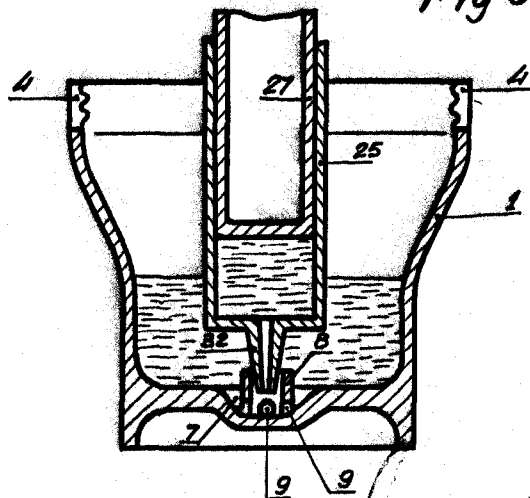


Fig 6ª



Handwritten signature or initials.